



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE NAVA DE ROA

Por el Ayuntamiento de Nava de Roa se ha presentado proyecto redactado por el Arquitecto don Luis Casado San Román, para la reforma de local sito en la calle Plaza Mayor, n.º 2 de Nava de Roa, para café bar.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se abre un periodo de información pública por término de veinte días, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende hacer puedan hacer las observaciones pertinentes.

El procedimiento se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Nava de Roa, a 25 de febrero de 2011.

La Alcaldesa,  
María Isabel Martín García